

**SESIÓN ORDINARIA**  
**7 ENERO 2009**

En Bárboles, a 7 enero 2009.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en Sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente, D. JOSÉ ÁNGEL SUBÍAS SANZ, asistiendo los Sres. Concejales citados a continuación:

- D. FELIX E. EZQUERRA CABEZA
- D<sup>a</sup>. CANDELARIA MORENO JIMENEZ.
- D. JOSÉ ALBERTO OLIVITO GALÉ

No justifican su ausencia los Concejales/as D<sup>a</sup>. Tomasa Joven Joven, D. Jesús Laborda Medrano y D. Francisco Medrano Millán.

Actuando de Secretaria Dña. Susana Díaz Peiró.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las 19:00 horas, una vez comprobada por Secretaría la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos:

**A.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión ordinaria anterior, de 4 diciembre 2008.**

Preguntando a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la Sesión ordinaria anterior, celebrada el 04/12//2008. Que se ha distribuido con la convocatoria, no formulándose otra reclamación, se proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada Sesión anterior, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el art. 100.2 del ROF.

**B.- Dar cuenta de los Decretos dictados desde la última sesión ordinaria, y ratificación en su caso si procede.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 42 del ROF, se da sucinta cuenta de las Resoluciones adoptadas desde la última sesión ordinaria celebrada el día 04/12/2008, fecha en que se dieron cuenta las últimas resoluciones, se da traslado de todas las Resoluciones, son ratificadas por el Pleno y se reseñan a continuación:

- 93/2008: aprobando modificación créditos 4/2008, por generación de créditos.
- 1/2009: convocatoria Pleno 7/01/09.

## **C.- ORDEN DEL DÍA:**

### **1.- Propuesta realización de la inversión denominada “URBANIZACION AREA DEPORTIVA Y SERVICIOS MUNICIPALES (SEPARATA 3)”, a incluir en el Fondo Estatal de Inversión Local .**

Visto el Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea el Fondo Estatal de Inversión Local (B.O.E N° 290 de 2 diciembre) del Consejo de Ministros, asignando a este Ayuntamiento la cantidad de 57.344.-€y posterior Resolución de 9/12/2008, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, se propone por el Sr. Alcalde incluir la inversión “URBANIZACION AREA DEPORTIVA Y SERVICIOS MUNICIPALES. SEPARATA N° 3”, y cuyo presupuesto total asciende a 57.344. -€ (IVA incluido), en el Fondo Estatal de Inversión Local .

La Corporación, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA:**

**-SOLICITAR** la inclusión de la inversión denominada “URBANIZACION AREA DEPORTIVA Y SERVICIOS MUNICIPALES. SEPARATA N° 3” en el Fondo Estatal de Inversión Local.

### **2.- Propuesta solicitud subvención para “ACONDICIONAMIENTO CAMINO DEL ABEJAR (SEPARATA I), en virtud de la convocatoria para el año 2009 de ayudas a realizar por las Entidades Locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente de la Comunidad Autónoma de Aragón”.**

Vista la Orden de 28/11/2008, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2009 de ayudas para actuaciones a realizar por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón, se propone por el Sr. Alcalde solicitar ayuda económica para la inversión “ACONDICIONAMIENTO CAMINO DEL ABEJAR. SEPARATA 1”, y cuyo presupuesto total asciende a 49.999,96.-€ (IVA incluido).

La Corporación, por unanimidad de los asistentes **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Solicitar subvención al Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, para la ejecución de la inversión “ACONDICIONAMIENTO CAMINO DEL ABEJAR. ( SEPARATA 1)”, y por el porcentaje máximo aplicable a este tipo de ayudas.

**SEGUNDO.-** Facultar al Sr. Alcalde Presidente para la firma y tramitación de cualquier otra documentación referente a estas ayudas.

### **3.- Propuesta solicitud subvención para “URBANIZACION AREA DEPORTIVA Y SERVICIOS MUNICIPALES (SEPARATA IV)”, en virtud a la convocatoria de subvenciones de construcción, rehabilitación o ampliación de edificios de titularidad o uso público, actuaciones de restauración de patrimonio de interés arquitectónico así como urbanización de espacios públicos para el año 2009, del Gobierno de Aragón.”**

Vista la Orden de 24/11/2008, del Consejero de Obras Publicas, Urbanismo y Transportes, por la que se convocan las subvenciones para actuaciones de construcción, rehabilitación o ampliación de edificios de titularidad o uso publico, actuaciones de restauración de patrimonio de interés arquitectónico así como urbanización de espacios públicos para el año 2009, se propone por el Sr. Alcalde solicitar ayuda económica para la inversión “URBANIZACION AREA DEPORTIVA Y SERVICIOS MUNICIPALES. SEPARATA IV ”, y cuyo presupuesto total asciende a 86.088,14 .-€ (IVA incluido).

La Corporación, por unanimidad de los asistentes **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Solicitar subvención al Excmo. Sr. Consejero de Obras Publicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón, para la ejecución de la inversión “URBANIZACION AREA DEPORTIVA Y SERVICIOS MUNICIPALES. SEPARATA IV”, y por el porcentaje máximo aplicable a este tipo de ayudas (excepcionalmente hasta el 90%) y que asciende a 77.479,33.-€..

**SEGUNDO.-** Facultar al Sr. Alcalde Presidente para la firma y tramitación de cualquier otra documentación referente a estas ayudas.

**D.-** Adopción, por **urgencia**, si procede, de aquellos asuntos no incluidos en el Orden del día, para su debate en Sesión.

No se presentan.

**E.-** Ruegos y Preguntas.

No se presentan.

**F.-** Asuntos de **despacho oficial e información diversa** de Alcaldía.

Se informa a la Corporación de las distintas subvenciones convocadas recientemente por la Diputación Provincial de Zaragoza y de lo que se va a pedir en cada una de ellas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión, siendo las veinte horas, de lo que doy fe,

**Vº Bº**  
**ALCALDE -PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

**Fdo.: JOSE ANGEL SUBÍAS SANZ**

**Fdo.: SUSANA DÍAZ PEIRÓ**